

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 157

Sevilla—Jueves 11 de Julio de 1901

AÑO XXV

## SALUDO Á LA BANDERA

Algo hemos dicho á propósito de la indife-  
rencia con que en España se ve pasar la enseña  
de la Patria, sin un signo de respetuoso saludo,  
sin un ademán que indique el amor y la conside-  
ración á lo que el trapo rojo y gualda repre-  
senta.

No creo que los españoles somos menos pa-  
triotas que los demás pueblos, que se enorgulle-  
cen con hacer las demostraciones que nosotros  
tenemos en lamentable olvido. Acaso por la cos-  
tumbre de verla á diario, nos sucede con la en-  
seña de España lo que á los sacristanes y mo-  
naguillos con los santos: que los tratan tan ínti-  
mamente, que casi los tutean, y no les tienen ve-  
neración ninguna.

Con motivo de cierta procesión verificada  
hace pocos días, no recuerdo dónde, parece que  
unos imprudentes beatos requirieron la autoridad  
de un cura para que éste exigiese á un oficial del  
ejército que se descubriera. El oficial afirmó que  
al paso de la Custodia lo había hecho, pero que  
ante mangas, estandartes y otras enseñas, no po-  
día hacerlo, porque lo privaba la Ordenanza.

Insistió el cura, replicó el oficial. El presbíte-  
ro entonces trató de imponerse, y el digno oficial  
se negó en redondo á descubrirse. Hizo bien.

Pero como estas gentes de iglesia no cejan  
en su empeño de obligar á todo el mundo á ser  
cómplice ó sumiso siervo de sus mascaradas  
profanas y ridículas, y además empalagosas, el  
cura hubo de dirigirse al coronel recriminando  
duramente al oficial que, en cumplimiento de su  
deber primero, y ya por honor después se negó  
á descubrirse.

No se sabe si intervino el obispo. Lo que sí  
es cierto, que el jefe del cuerpo, ó el jefe militar  
de la plaza, con buenas razones y con una pru-  
dencia exquisita, rechazaron las inculpaciones  
dirigidas al oficial, aprobando su conducta por  
estar ajustada á lo que las ordenanzas militares  
mandan.

No quiso el cura darse por vencido, y ofreció  
acudir á más elevadas autoridades militares, y  
entonces parece que el jefe, indignado contra  
las pretensiones del que viste traje sacerdotal, le  
increpó duramente significándole que lo que era  
verdaderamente extraño es que, tanto él como  
los devotos procesionistas, cometieran la irreve-  
rencia, la falta de respeto y el agravio á la patria  
y al ejército, de no descubrirse ante la enseña de  
España; pero que él, cuando al frente de sus  
soldados llevara la bandera de España, cuidaría  
de que no se volvieran á dar el caso de irreve-  
rencia que tantas veces había lamentado.

La digna conducta de ese jefe bien merece  
ser citada, y por patriotismo hacerse pública.

Aquí, que por el paso de algún mamarracho  
que no es símbolo de la religión ni cosa que lo  
parezca, sino el amuleto de obispos y jesuitas,  
se obliga á los espectadores á descubrirse, ve-  
mos pasar inalterables lo que representa todas  
nuestras glorias, todas nuestras esperanzas, el  
símbolo de la comunidad de interés, de la comu-  
nidad de afectos, de costumbres, de culturas,  
de lengua, de historia. Lo que simboliza el senti-  
miento de un gran pueblo, de numerosos hogares  
particulares que constituyen lo que se llama y lo  
que es la nacionalidad española.

Es vergonzoso que no rindamos respetuoso  
saludo á lo que sintetiza y reúne todas las glo-  
rias del pasado y todas las esperanzas del por-  
venir.

Debiera enseñarse en las escuelas; debiérase  
en todos los hogares españoles acostumbrar á  
los pequeñuelos, desde que pronuncian las pri-  
meras palabras, á decir el nombre de España y  
á infiltrar el amor á la patria, después del que de-  
ben á su madre y á su padre, y el acto reverente  
de saludar la bandera nacional, allá donde flame,  
ó donde quiera que se halle y separarlos, sepa-  
rarlos como de pestíferos contagios de esos  
amores místicos, de esos arrobamientos de hi-  
pócritas y de esas romerías y procesiones, que  
en vez de manifestación de un culto á Dios, son  
verdaderos escarnios contra la religión, contra  
la moral y contra las buenas costumbres.

Hagamos españoles antes que católicos.  
Hagamos ciudadanos antes que devotos, comen-  
zando por el saludo á la bandera de la Patria.

A. A.

## Murmuraciones

Yo no lo voy á decir, sino que le concedo la  
palabra á *El Liberal* de Sevilla, el que, relatando  
la situación en que nos encontramos, exclama:

«En la Plaza del Pan una sección de inge-  
nieros guardaba la entrada de las calles de  
Francos y Alcaicería. El grueso de la sección  
vivaqueaba en las aceras de la plaza, estando  
establecidos centinelas en las entradas de dichas  
calles.

Este cuadro daba á Sevilla aspecto de ciudad  
sitiada, vigilándose para prevenir sorpresas del  
enemigo.»

Y lo más gracioso de todo esto es que Sevilla  
no tiene más que un enemigo: el Sr. Gobernador.

Los sucesos de Sevilla, los graves aconteci-  
mientos que se han desarrollado en nuestra pobla-  
ción, cuyo *inocente suelo, tinto en sangre*—según  
palabras del Sr. Moret—reclamaba una poca de  
tierra limpia, han dado pasto á las informaciones  
telegráficas y han avivado la curiosidad nacional,  
casi dormida en la presente estación con los  
calores.

La noticia de que nuestra ciudad se había  
declarado en estado de guerra, ha causado, como  
era consiguiente, estupefacción.

¿Revolución en Sevilla?

¿Qué habrá pasado?

¿Habrá subido de precio las *pescatillas*...?

El pueblo más pacífico de toda la tierra;  
el pueblo que se mantiene con un plato de gaz-  
pacho—agua y pan—el pueblo que se deja  
pasar por encima carros y carretas, sin el agravio  
más mínimo, sin la queja más leve, el pueblo que  
cree en todo y que no cree en nada; que todo lo  
aplaude y de todo lo que aplaude se ríe y se  
burla; el pueblo que, por no permanecer sin una  
preocupación, se cree buena y santamente que  
los manantiales de las aguas que hace siglos  
viene bebiendo son importadoras de las calen-  
turas tifoideas, precisamente cuando dicha en-  
fermedad no existe en la población; pueblo que  
admite como sabios á unos caballeros que se  
dejan decir:—*Hay que sanear los manantiales*—  
como si los manantiales de aguas fueran suscep-  
tibles de aplicárseles unas ventosas; este pueblo  
singularísimo, por donde sale diputado un señor  
Marqués de Pickman, dejando condenado en el  
ostracismo á Curro Cúchares, con mayores  
méritos para ostentar su representación; este  
pueblo, del que no se habla para nada en tanto  
no llega la Primavera con sus flores y sus fes-  
tejos, ó el invierno con su Guadalquivir y sus  
arriadas; ¿metido á revolucionario?

El suceso era de entidad para que pudiera  
pasar desapercibido.

Así es que... ¡España entera está á esta hora  
con los ojos fijos en la ciudad de la Giralda, por  
haber aparecido en ella la cabeza de la hidra  
revolucionaria!...

¡Valiente chasco se van á llevar!

Toda la nación está aguardando con ansias  
vehementes el número de muertos y heridos... y  
se va á encontrar con unas cuantas insolaciones ó  
tabardillos que tomarán, Dios mediante, las  
tropas que están acampadas en las plazas pú-  
blicas...

Y nada más.

Porque yo creo que las pedradas que le han  
dado al señor Gobernador de la provincia no se  
nos apuntarán en el capítulo de gastos.

Y á propósito de las pedradas.

Cuéntase como hecho verídico lo siguiente:  
Dolido el Sr. Madrid Dávila de los peñascos  
que le dieron, porque él se había creído que las  
pedras sevillanas eran de manteca de Flandes,  
le preguntó á uno:

—Oiga usted, ¿con qué arrojan las piedras  
aquí en Sevilla, que tanto duelen?...

—Con hondas—le contestó sencillamente el  
interrogado por darle alguna disculpa.

Después, condoliéndose con un su amigo en  
el despacho del gobierno, decíale de la manera  
más llana:

—Si yo hubiera sabido que en Sevilla arro-  
jaban las piedras con bombas, hubiera tenido más  
precaución.

¡Es claro que, con un Gobernador así, Sevilla  
ha de estar por largo tiempo en estado de  
guerra!...

Lo que nos extraña es que no se hayan  
derrumbado ya los restos de murallas romanas  
que nos quedan.

Lo del casamiento

de las dos mujeres,  
resulta, señores,  
ahora lo siguiente:

«Que el Mario Sánchez Loriga, al vestirse  
de hombre para contraer nupcias con Marcela  
Gracia, no hizo más que recobrar el traje propio  
de su sexo.

La maestra de escuela, para no escandalizar

al pueblo en que prestaba sus servicios, viviendo  
en compañía de un hombre, obligó á éste, bar-  
bilampiño y de facciones regulares, á vestirse de  
mujer.»

Queda ya deshecho

el error alevé

que explotaron tanto

todos los papeles.

Se espera que pronto

habrá quien invente

alguna historieta

que pueda ponerse

para darle gusto

al vulgo inconsciente

que le pide al cura

agua si no llueve.

\*\*

El Sr. Conde del Moral, senador del reino  
se ha lamentado en el Senado de que ningún re-  
presentante de Sevilla se ocupe en los cuerpos  
colegisladores en los sucesos acaecidos.

El Sr. Marqués del Moral ignora que, de  
nuestros diputados, no hay más que dos que se-  
pan leer y escribir con propiedad: Rodríguez de  
la Borbolla y Fernando Sánchez Gómez.

El primero, ya ha dicho en el Congreso que  
el único que tiene la culpa de lo que sucede en  
Sevilla es el gobernador.

Y el segundo... está en Sevilla dedicado á  
sus obligaciones.

Pero el Sr. Marqués de Paradas...

Pero el Sr. Ybarra...

Pero el Sr. Marqués de Pickman...

Al primero no se le ocurrirá más que lamen-  
tar lo acaecido....

El segundo no se habrá enterado.

Y el tercero... ¡pidámosle á Dios que no ha-  
ble, porque se hunde el hemisferio!...

Tenemos una colección de diputados de sí y  
no, que ya podíamos ganar un premio en cual-  
quier exposición de mudos que se celebre.

\*\*

Al primer tapón republicano... zurrapa.  
Melquiades Alvarez ha hablado en el Con-  
greso, y á nombre de la minoría republicana ha  
dicho que ésta no pide la expulsión de las ór-  
denes monásticas....

Y ha debido decir que á nombre suyo, por-  
que en la minoría republicana figuran Pi y Mar-  
gall, Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano, Lerroux y  
algunos más, que dicen todo lo contrario, por-  
que no tienen necesidad de adular á los pode-  
res para obtener un acta.

Todos los diputados elocuentes nos resultan  
ranas.

Habría que renegar de la elocuencia espa-  
ñola, porque siempre trae aparejada la hipocre-  
sía y la doblez.

Si el partido republicano español no procla-  
ma ideas radicales que puedan variar el curso de  
esta sociedad podrida, ¿qué misión es la suya?

Ingrese ese señor Melquiades, con todo su  
gran talento y su hermosa palabra, en el partido  
fusionista, si tiene ambiciones, y no venga á cor-  
romper la organización democrática de los par-  
tidos avanzados con esos parches de ungüento  
amarillo.

¡A buena hora mangas verdes, Sr. Melquia-  
des Alvarez!

¡Tanto ruido para que se nos venga usted  
con esa pandorga!...

Ahora me explico la santa tranquilidad con  
que el Sr. Melquiades salió diputado....

—¡Es de los nuestros!—dirían.—Habla bien  
y representa una escisión en el partido. Dejémos-  
le salir.

\*\*

Una joven apreciable  
diz que ha perdido el juicio....  
Se le achacan sensaciones  
excitantes.... ¡Ay, Dios mío!  
Si sólo por sensaciones  
perdemos aquí el sentido  
de enjuiciar, me declaro  
desde hoy loquito *perdo*....

\*\*

*El País*, hablando de Canalejas:

«El Sr. Canalejas es evidentemente el verbo  
de la democracia dentro del partido goberna-  
nte; si las huellas que en su cuerpo dejó la casaca  
de ministro *no se lo impidieran, vestiría* á estas  
horas muy gustosamente la blusa de jefe del  
partido socialista español; si respetos de cierto  
orden *no se lo vedaran*, seguramente que su radi-  
calismo indiscutible *hubiese* quedado bien pro-  
bado en sucesos recientes.»

Es decir, que si fuera un hombre espontá-  
neo y franco y sincero, no sería lo que es.

Enterados.

Así son casi todos.

Como Canalejas.

Si no fuera por... y por... serían lo que de-  
ben de ser.

Pero como son... por... y por... no son si-  
no como los demás.

Con más ó menos lentejuelas en el traje.

\*\*

Se ha efectuado una peregrinación á Cova-  
donga.

Y en ella se han hecho los siguientes mila-  
gros.

Primero:

«En la madrugada del 30 hubo una riña en-  
tre un cochero de la peregrinación y varios tra-  
bajadores de Covadonga, resultando muerto el  
cochero de una santa puñalada. Había dado gri-  
tos pidiendo socorro á la Virgen; pero ni la  
Virgen ni San Comillas, ni las santas monjas,  
fueron en su socorro.»

Segundo milagro:

«Ya de vuelta, al salir de Arriendas, se caye-  
ron cuatro niños de la boca de un coche, pro-  
bando así lo bien cuidados que iban por las  
monjas, quienes no se preocupaban más que de  
hacerlos cantar himnos carlistas á su paso por  
los pueblos. Uno de los niños quedó medio  
muerto en Arriendas, y no hubo mayores des-  
gracias por milagro de Dios; pero sí muchísimas  
molestias para las pobres criaturas traídas y lle-  
vadas por servir los designios de Comillas y del  
carlojesuitismo.»

Pero las monjas y los monjes se divirtieron  
de lo lindo.

¡Lo que gozaron en aquellos vericuetos!

Dentro de nueve meses... se consolidan más  
milagros.

CARRASQUILLA.

## Trozo de "La eterna vida"

¡Sin Dios! ¡Sin un creador esos innumerables  
mundos que no puede abarcar la más loca fantasía!  
¡Sin un legislador la naturaleza sometida, en sus ín-  
fimos detalles á inflexibles leyes! Nebulosas deci-  
mos que engendraron el sol y los planetas: ¿de dó-  
nde salieron? ¿Cómo entraron en ese movimiento de  
relación que, á nuestro juicio, las convirtió en fuego  
en agua, en rocas? Habían de llevar consigo los  
gérmenes de todo ser y de toda vida: ¿dónde los ad-  
quirieron? Me explico por el sistema de Darwin, la  
progresión de la vida, no el origen....

¡Sin Dios! ¡Sin paraíso! ¡Sin infierno! ¿No ten-  
drán, pues, castigo los que vivieron gozando del  
fruto de sus maldades, no recompensa los que se sa-  
crificaron por nobles causas? ¿Quién arrostrará en-  
tonces el martirio? ¿Quién no buscará por medios  
ilícitos el disfrute de los bienes de la tierra? La mo-  
ral se viene abajo.

¡Sin Dios! Voltaire, el más osado de los filósofos,  
reconoció que lo había. Kant lo negó en su «Crítica  
de la razón pura» y lo afirmó en su «Crítica de la  
razón práctica.» Comte, con haber fundado la reli-  
gión de la Humanidad, no se atrevió á negarlo.  
Aunque dándole distintas formas, lo adoraron los  
pueblos todos de la tierra. Han sido siempre pocos  
los ateos. ¿Se habrá engañado en los siglos de los  
siglos nuestro linaje?...

No es realmente fácil concebir un ser sin prin-  
cipio ni fin creador de cuanto existe; lo es más  
concebir sin principio ni fin el mundo, todo ma-  
danzas?...

¡El espacio! Hé aquí el escollo. Si fué obra de  
Dios, ¿dónde estaba Dios antes que espacio hubie-  
ra? Ni ¿de dónde pudo sacarlo? De espacio necesi-  
taban las primeras nebulosas para existir y rodar  
sobre sus ejes....

¿No podré nunca desvanecer mi duda? No sin la  
fe, dicen los teólogos. ¿Puedo acaso afirmar lo que  
mi razón no afirma? Por tu razón, replican, no ras-  
garás nunca el velo que te cubre la verdad que in-  
dagas. Y ¿sí por la fe? He leído la Biblia, y he casi  
negado á Dios: tales son los desatinos que entre  
muchas verdades contiene. No puedo ver un Dios  
en Jehová, no lo puedo ver en Cristo....

¡Oh Dios! ¡oh Dios! Si existes, ¿por qué no te  
dejas ver de los hombres? Cruzaras tú el horizonte,  
aunque fuese en el carro que los profetas describie-  
ron, y todos te reconoceríamos y te adoráramos.  
¿Por qué rindieron culto al sol tantas y tan distin-  
tas gentes sino porque le veían despidiendo luz, ca-  
lor y vida sobre la oscura tierra? Dicen que quieres  
que te veamos en tus obras: ¿por dónde sabemos  
que son tuyas? Si, este es el problema, esta es la  
cuestión que me preocupa.

Por no haberte dejado ver de nadie, quiénes te  
concebieron hombre, quiénes monstruo, quiénes en  
la plenitud de la vida, quienes anciano, quiénes  
uno, quiénes trino, quienes obrando por sí, quiénes  
por divinidades inferiores, por espíritus ó nómenes.

¿Quién eres, por fin, tú? ¡Ay! Lo ignoran los fi-  
lósofos de todas las escuelas y los sacerdotes de to-  
dos los cultos. Ninguno te ve más que por los ojos  
de la fantasía; ninguno te define sino por una serie  
de negaciones.

¿Y creo aún en Dios? Ni creo, ni descreo: siem-  
pre la duda.

F. PI Y MARGALL.



# De actualidad

Azcárate explana una interpelación sobre los sucesos de la Coruña.

Analiza los hechos, culpa al gobernador y censura a la benemérita por disparar los Matís-ser.

El marqués de Figueroa culpa a las autoridades de los sucesos que se desarrollaron.

Borbolla ocupase de los sucesos de Sevilla y censura a las autoridades.

Defiéndelas Moret.

En el debate del Mensaje, don Melquiades Alvarez pronuncia extenso discurso, en que defiende la enmienda de los republicanos.

Combate los fanatismos negro y rojo, y defiende las religiones como necesarias.

Pide la libertad de cultos y supremacía del estado civil y secularización del Estado, no la separación de la Iglesia y el Estado.

Reducción y no supresión del presupuesto del culto y clero, reorganizándolo.

Considera el concordato como armisticio entre dos poderes, y pide que se cumpla disolviendo la mayoría de las Comunidades que se hayan fuera de la ley.

Dice que deben someterse las Congregaciones a la ley de Asociaciones, no expulsándolas y sí disolviéndolas, y limitándose sus facultades de adquirir.

Concédese descanso al orador.

Reanudada la sesión, continúa su discurso ocupándose de la cuestión social.

Combate el colectivismo marxista y defiende la propiedad.

Proclama el derecho a la huelga.

Pide cooperativas y sindicatos profesionales.

Dice que los obreros tienen derecho a que se les considere como cooperadores del capital.

Defiende los arbitrajes.

Contéstale López Muñoz.

Interviene Moret y dice que algunas congregaciones cumplen la ley de asociaciones.

Anuncia reformas sociales suprimiendo el artículo 556 del Código penal, y consagrando el derecho a la huelga, así como la necesidad de regular el contrato de salarios y establecer el arbitraje.

Rectifican y apruébase el despacho ordinario.

En el Congreso reunióse la comisión de presupuestos, acordando la urgencia de los proyectos relativos a la acuñación, conversión y emisión.

Hubo vivo debate en que intervinieron Osma, Rius, Ferrer y Vidal, Caules y Acebo.

Solicitaron muchas explicaciones del ministro.

Rius encargóse de la redacción del dictamen y lo presentará mañana.

Formularán votos los conservadores y algunos liberales.

Los republicanos radicales muéstranse en desacuerdo con D. Melquiades Alvarez, por los conceptos expuestos en la cuestión religiosa.

Algunos califican el discurso de ministerial.

En la rectificación, Melquiades hizo constar que algunos compañeros de minoría están en desacuerdo con las teorías expuestas.

Terminada la sesión del Congreso, reunióse los ministros, cambiando impresiones sobre los debates.

Ocupáronse del discurso de Melquiades, eligiendo su sentido gubernamental.

La crisis se resolverá en el Consejo que mañana presidirá la Regente.

Es probable que se aplaze hasta el viernes la elección de Moret para presidente del Congreso.

El País elogia el discurso de Moret, llamándole hermoso canto a la democracia y la unidad de la patria.

El Liberal censúralo, diciendo que solamente fué el canto del cisne y una función de fuegos de artificio.

El Imparcial afirma que Sagasta sólo pondrá a Moret para la presidencia del Congreso en último extremo, pues lo cree necesario.

El Gobierno quisiera evitar la crisis, y busca una solución fuera del ministerio.

Hoy se dedicará a ello Sagasta.

Por orden del Ministro de Hacienda el Banco, suspenderá la adquisición de papel extranjero.

Falleció en el Ferrol el Capitán general del Departamento Pastor y Landero.

Barcelona: el centro regionalista hizo entrega de un mensaje de adhesión con 200 firmas a Robert, el cual pronunció un discurso protestando de que se le suponga separatista; esto traería la disolución de Cataluña y España.

Comunican de Nueva York que ha fallecido en la miseria el príncipe de Galitzin.

De Roma telegrafían que el Papa ha llevado al Vaticano una economía de 500,000 liras, suprimiendo numerosos destinos innecesarios.

El ayuntamiento de Londres, en reunión presidida por el alcalde, mostróse a favor de la guerra.

Asistieron 4,066 personas y acordaron un voto de confianza al gobierno.

En Roma ha habido tres muertos de insolarción.

Dicen de Rochefort que 800 huelguistas isiboneros tendieron en la vía impidiendo el paso de las vagonetas.

Algunos resultaron con los brazos y el costado magullados.

La gendarmería dió cargas.

En Béjar continúan las huelgas de percheros y panaderos.

Los dueños de tahonas elaboran y reparten.

En interview que ha celebrado el corresponsal del Daily Mail con el almirante de la escuadra francesa en Tolón, deduce que Francia está mejor preparada para la guerra que Inglaterra.

New York: Se han verificado los ensayos de un nuevo cañón de plaza que alcanza a 40 kilómetros.

Gibraltar: Ha llegado a este puerto, remolcado por dos buques holandeses, el dique flotante de Subic.

Mide 450 pies de largo y 117 de ancho.

París: Se ha descubierto en Baume otra secuestrada.

Llevaba 20 años encerrada porque habiendo querido casarse, sus padres se negaron a ello.

Al entrar en la casa los gendarmes, el padre opuso resistencia, necesitando aquellos el auxilio de algunos paisanos para poder prenderle.

La secuestrada ha perdido la razón.

El vecindario se halla indignado del hecho, agravado por los malos tratos de que era objeto la víctima.

## EL TROMBÓN DEL PRESTAMISTA

### CUENTO

Hace unos cinco ó seis siglos... (la leyenda no ofrece mayor exactitud en este dato cronológico), murió un tal maese Lucas, prestamista, que había sido hombre de bien y cristiano a marcha martillo.

Baste decir que se contentaba con la módica ganancia de un tres por ciento anual, y que cuando algún desgraciado acudía a él con la pretensión de empeñar una prenda en malísimo uso, no solamente la aceptaba, sino que luego se la devolvía sin una mancha, zurcida por los sitios más delicados, provistas de botones, si le faltaban, y hasta forros nuevos.

Como es natural, se fué derecho al cielo en cuanto espiró, y quedóse el hombre admirado al ver que antes de entrar en la celeste morada era preciso llenar ciertas formalidades en una especie de oficina *ad hoc* donde estaban archivados los expedientes de todos los mortales.

San Pedro, jefe superior de aquel departamento, acogió al recién llegado con la más adorable de sus sonrisas, y le rogó tomase asiento mientras los empleados despatchaban su expediente con la posible rapidez.

—Yo creí, señor San Pedro—dijo humildemente el prestamista—que después de lo que sufrí allá abajo, entraría de rondón en el cielo.

—Y entrarás, querido amigo, entrarás—contestóle el santo—porque yo sé que has adquirido méritos para ello...; pero aquí se hila muy delgado y tenemos que andar con cien ojos para que no se nos cuele de contrabando algún granuja.

Para distraerse púsose nuestro hombre a inspeccionar el recinto. Y en verdad que cuanto veía era maravilloso: frascos llenos de espíritu de vino, donde se conservaban buenos y malos pensamientos; balanzas para pesar vicios y virtudes; un gran termómetro para calcular, como la temperatura, el grado exacto de placeres y dolores, y mil otros aparatos notabilísimos... Pero lo que más llamó la atención a maese Lucas fué una grandiosa vitrina atestada de instrumentos músicos; había allí de todo: arpas, violines, piporros, trompetas, flautas, contrabajos, pitos, gaitas... y hasta un bombo con platillos.

No pudo resistir a la curiosidad y preguntó a San Pedro:

—Dígame, señor, y Dios le bendiga: ¿Hay organizada aquí alguna orquesta? ¿Será tal vez la «música celestial» de que tanto he oído hablar en el mundo?

—No, hijo mío; esos instrumentos sirven

para avisar a los felices habitantes del Paraíso la entrada de un bienaventurado. Hay para esto leyes y reglamentos inmutables que me es forzoso observar, y según la clase social a que pertenece cada recipiendario, así se toca uno ú otro instrumento. Trátase, por ejemplo, de un sacerdote y suena el órgano; si es un militar, la trompeta; si un político, el violón; si un rey, el arpa... (la de David, a pesar de que la tiró, según es fama), y así por el estilo.

—¿Y qué instrumento sonará al entrar yo?

—El trombón, y por cierto que aún no lo hemos estrenado, pues tienes el honor de ser el primer prestamista que entra en el cielo desde la creación del mundo.

En tanto que hablaban de este modo, quedó listo el expediente sin un solo reparo, y San Pedro, después de felicitar cordialmente a maese Lucas, dió orden a un angel mofetudo y de buenos pulmones para que tocara un bonito aire con el trombón, preparándose a abrir de par en par las puertas del cielo.

Pero ¡oh desgracia! por más que el ángel, tomada bien la embocadura, comenzó a soplar con todas sus fuerzas, el trombón no sonaba más que si fuera un simple tubo de estufa.

No era de extrañar aquel percance: la falta de uso había enmohecido el instrumento... Reconocióle además San Pedro cuidadosamente, y advirtió que le faltaba algún órgano de importancia, convenciéndose de que era totalmente imposible hacerle sonar sin someterle antes a una compostura delicada y larga.

—¡Qué contratiempo!—decía el santo.—En caridadmente te ruego, amigo Lucas, que te armes de paciencia y no formes contra mí una reclamación que me acarrearía serios disgustos... y tal vez la pérdida de mi empleo... Comprende mis apuros: necesito enviar a Santa Cecilia este malhadado trombón para que lo mande componer en sus talleres... y esto no puede hacerse a la ligera.

—Bueno—contestó el prestamista resignándose.—Por cuestión de un día más ó menos...

—¡Ay, querido Lucas!—exclamó San Pedro abrazándole para conquistarle.—No se trata de un día; has de saber que transcurridos cinco minutos después de despachado el expediente, hay que avisar a la Corte Celestial, y en caso contrario... se pierde la vez, pasando el turno a los demás bienaventurados.

—Pero bien, en cuanto esté compuesto el trombón...

—Ya no será tiempo de tocarlo para que entres... Escucha, hijo mío, no hay más que un arreglo posible, y es que aguardes a que venga otro prestamista, y entraréis los dos juntos al son de la misma tocata.

No se atrevió a replicar el bueno de maese Lucas, pero en la cara se le conocía el disgusto.

Para consolarle é impedir que con justa razón protestase contra tan perjudicial demora, añadió San Pedro:

—Yo haré cuanto de mí dependa para que no te aburras: abriré con frecuencia un portillo a fin de que veas algo de lo que pasa en el cielo; pondré a tu disposición una magnífica y cómoda butaca, y por último rogaré a mi buen amigo el santo Job que te haga compañía y te contagie alguna dosis de su inimitable paciencia.

Cinco ó seis siglos hace... (y repito que la leyenda no ofrece mayor exactitud en este dato cronológico) que sucedió lo que queda dicho, y aun a estas horas espera sentado maese Lucas la venida de un compañero de profesión.

RAMIRO BLANCO.

## Noticias locales

### LO DEL DIA

La población presenta aspecto de normalidad, desdiciéndose de aquél alarde de fuerzas hecho por la autoridad militar. Las tropas que anoche a las doce se retiraron de los puntos en que durante todo el día estuvieron de retén, volvieron a ocuparlos esta mañana a las cinco. Algunas calles y plazas tienen aspecto de campamento y los soldados, formando grupos, buscan los lugares en que molesta menos el calor asfixiante que se deja sentir.

En el expreso de hoy llegó, procedente de Madrid, el capitán general de esta región don Agustín Luque, é inmediatamente se hizo cargo del mando, cesando en él el segundo cabo don Nicolás del Rey.

Las impresiones que hoy tenemos con respecto al término del conflicto obrero que dió lugar a los trastornos de los últimos días, son más optimistas y nos hacen suponer que la huelga de los obreros del gremio de hierro y metales que dará resuelta en breve plazo.

El general don Nicolás del Rey celebró ayer tarde una conferencia con algunos patronos, y éstos le manifestaron que se hallaban dispuestos

a dar a sus operarios lo que ofrecieran en las conferencias tenidas con una comisión de aquellos en el Gobierno civil. Según nuestros informes, merced a los buenos oficios del general Rey, los patronos acordaron nombrar uno de ellos que les represente en la nueva tentativa de arreglo que se proyecta. Dicho general solicitó así mismo de los huelguistas el nombramiento de uno de ellos ó persona que los represente aunque no sea del gremio, al que darán atribuciones para convenir una solución honrosa para todos.

Anoche parece que se reunieron los obreros en el domicilio de uno de los abogados que representan a su Junta directiva, y después de breve discusión, acordaron entregar amplios poderes al general señor del Rey para que éste trate con el representante de los patronos la terminación de la huelga.

No pueden ser más optimistas las noticias que hoy tenemos acerca de la huelga de los obreros metalúrgicos y de su próximo fin.

El general Rey, que ante todo es un sevillano amante de su tierra, tenemos la completa seguridad que aceptará los poderes, que nos dicen le han conferido los obreros huelguistas, y saltar al asunto un arreglo digno para todos.

Así sea, para que la tranquilidad renazca y cesen las luchas fratricidas que a nada conducen, como no sea a llevar la miseria a muchos hogares y la inquietud a todas partes.

A las cuatro y media de la madrugada ha fallecido Salvador Cueto, herido de un balazo en el vientre, en la mañana del día 9, por Pedro Romero, el cual todavía no ha sido capturado.

El juez de guardia dió orden para el traslado del cadáver desde la casa de socorro de la plaza de San Francisco al departamento anatómico.

La familia de Cueto ha estado en la casa de socorro hasta el último momento.

Descanse en paz el infortunado obrero, víctima de la huelga.

Está enfermo de mucha gravedad el conocido propietario don Antonio Sánchez Bedoya.

Están vacantes y se proveerán por traslación, las cátedras de Preceptiva é Historia literaria del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, y de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía del de Cabra, ambas dotadas con 3,000 pesetas anuales; solo podrán aspirar a dichas cátedras los profesores que estén desempeñando iguales asignaturas ó las hayan desempeñado en virtud de oposición directa. Las solicitudes se admitirán, durante el plazo de veinte días, en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Ha fallecido en el Hospital central el desgraciado Francisco Avila García, que fué arrojado en la estación de Tocina por un tren el pasado día 3.

Adelantan las obras de reconstrucción de la carretera de La Palma á Bollullos, creyéndose que tan importante mejorá quedará ultimada para el día 25 del presente mes.

La armada inglesa ha gastado en el último año 1,700,000 libras esterlinas sólo en carbón. Más del doble del presupuesto de Marina en España.

La Gaceta publica una real orden dirigida al Gobernador civil de la provincia de Sevilla respecto a que sean autorizados los señores don Manuel Fernández y don José Olivares para construir y explotar un puente provisional, de madera, sobre el brazo Este de la ría del Guadalquivir, término de la Puebla junto á Coria.

Dicha construcción habrá de sujetarse al proyecto remitido, excepto en lo que se refiere al aliso, que deberá ser de doble entablado, calculado sobre las cargas que deba soportar.

El citado proyecto y peso se someterán a la aprobación del ingeniero jefe de la provincia.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el siguiente telegrama:

«Terminada ya para los residentes en España, y a punto de terminar los que están en países extranjeros, el plazo concedido por el real decreto de 7 de Febrero de este año para que los prófugos y no alistados soliciten indulto, y debiendo determinarse en breve el día en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fines del mes actual se devuelvan a este ministerio las instancias que por el mismo han sido remitidas a su informe y se eleven al mismo las que los alcaldes y consules hayan dirigido a esa comisión.»

Anoche, próximamente a las nueve, se declaró un incendio en el almacén de carpintería recién construido en el sitio conocido por El Boquete, próximo a la fábrica de camas de la viuda de Urquiza.

Varias personas que transitaban por el lugar indicado notaron que salía de dicho almacén gran cantidad de humo, por lo que se acercaron, cerciorándose entonces de que efectivamente estaban ardiendo las maderas encerradas en la carpintería.

Sin pérdida de tiempo dieron aviso de lo que ocurría al depósito de materiales que próximo al lugar del suceso tiene la Empresa del abastecimiento de aguas, de donde telefónicamente se transmitió la noticia a la caseta de dis-